



Evade decreto recursos para NL

JORGE RICARDO

Al emitir el viernes un decreto declarando el agua como de interés público y seguridad nacional y no hacer una declaratoria formal de desastre por la sequía, el Gobierno federal evitó tener que asignar recursos a Nuevo León para subsidiar a los afectados por la crisis, señaló ayer José Luis Luege Tamargo, ex titular de Conagua.

El decreto firmado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador establece que Conagua tomará, previa negociación, el control temporal de las concesiones de agua, incluyendo las de industriales y productores del campo, pa-

ra dar prioridad al abasto humano. No habla de compensaciones o subsidios por pérdidas causadas por la sequía.

“Hay una falla muy grave del Gobierno federal, concretamente del Presidente y el Secretario de Gobernación (Adán Augusto López), al no declarar formalmente desastre natural”, dijo el también ex Secretario de Medio Ambiente, “porque esto implicaría solicitar a Hacienda los recursos para apoyo subsidiario a las personas afectadas por estas medidas.

“A los industriales (por ejemplo) les van a quitar el agua y van a tener que cerrar procesos de producción, lo

que implica pérdidas económicas y de empleo, y dónde están las compensaciones?”.

La declaratoria de desastre no se ha hecho pese a que la Conagua emitió el 12 de julio declaratoria de emergencia por sequía en 47.59 por ciento del territorio nacional, incluyendo Nuevo León.

La crisis repercute tanto en la producción pecuaria como agrícola, hacia donde se destina 70 por ciento del consumo de agua del País.

El ex director de la Conagua de 2006 a 2012 recordó que el Presidente desapareció el Fondo de Desastres Naturales, pero prometió que no iban a faltar los recursos.



Critica Luege medidas tardías ante desabasto

‘Falta transparencia a decreto de agua’

Señalan dudas sobre acuerdo para tomar control de concesiones

JORGE RICARDO

La declaratoria presidencial para hacer frente a la escasez de agua en Nuevo León, con la que el Gobierno toma el control temporal de las concesiones del recurso, carece de transparencia, consideró José Luis Luege Tamargo, ex titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y ex Secretario de Medio Ambiente.

El viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó el decreto mediante el cual el agua en la entidad pasó a ser asunto de seguridad nacional, a fin de aprovechar el líquido por seis meses, según dijo, en acuerdo con los concesionarios.

“Hay muy poca transparencia, ¿en qué consiste el acuerdo? ¿Cómo van a apoyar subsidiariamente al industrial que ha dejado de producir y que no va a tener ingresos?”, cuestionó Luege, director de la Conagua de 2006 a 2012, en entrevista telefónica.

Aunque el ex funcionario reconoció que por fin hayan

tomado la medida, dijo que ésta debió llegar por lo menos desde el 12 de julio, cuando la Conagua declaró el inicio de la emergencia, pues estados como Baja California, Sonora, Coahuila o Querétaro tenían más del 90 por ciento de su territorio afectado por la sequía.

Sin embargo, explicó, no se ha emitido la declaratoria de desastre natural, para compensar a los empresarios que destinarán agua de sus concesiones a uso doméstico y urbano.

“Hay una falla muy grave del Gobierno federal, concretamente del Presidente y el Secretario de Gobernación (Adán Augusto López), al no declarar formalmente desastre natural, porque esto implicaría solicitar a la Secretaría de Hacienda los recursos para apoyo subsidiario a las personas afectadas por estas medidas. A los industriales les van a quitar el agua y van a tener que cerrar su procesos de producción, lo que implica pérdidas económicas y de empleo, ¿y dónde están las compensaciones?”, planteó.

“El Presidente desapareció el Fondo de Desastres Naturales, el Fonden, pero prometió que no iban a fal-

tar los recursos, pues que lo demuestre”, dijo.

Asimismo, consideró que la inversión, para construir otro acueducto en la presa El Cuchillo y la construcción de la presa La Libertad, también es una medida retrasada.

“El segundo acueducto de El Cuchillo se frenó por falta de apoyos”, sostuvo.

“Y llega tarde, porque desde que estuve en Conagua, hace más de 10 años, ya existía el proyecto de un segundo acueducto de El Cuchillo”, aseguró.

Luege Tamargo, ingeniero y presidente de la asociación civil Ciudad Posible, señaló que estas medidas, enfocadas a Monterrey, son reducidas cuando la sequía afecta a casi todo el norte de México e incluso a estados del centro, como Querétaro.

Reprochó además que en dos sexenios se haya abandonado la Agenda del Agua 2030, que planteó una inversión sostenida de 70 mil millones anuales en infraestructura.

“Tienen que retomar la Agenda del Agua, ahora con una visión 2050. Si no invertimos mucho más en infraestructura hidráulica, la situación va a estar peor”, subrayó.



José Luis Luege Tamargo, ex titular de Conagua



Especial

Trayectoria

José Luis Luege Tamargo ha ocupado diversos cargos relacionados al medio ambiente:

- Estudió Ingeniería Química Metalúrgica en la UNAM.
- Realizó dos especialidades en procesos siderúrgicos.
- Se desempeñó durante 14 años en la industria siderúrgica nacional.
- Fue diputado federal por el PAN.
- Ex Procurador Federal de Protección al Ambiente.
- Ex Titular de la Secretaría de Medio Ambiente (2005-2006).
- Ex Director de la Comisión Nacional del Agua (2006-2012).

■ Hay muy poca transparencia, ¿en qué consiste el acuerdo? ¿Cómo van a apoyar subsidiariamente al industrial que ha dejado de producir y que no va a tener ingresos?.

■ Hay una falla muy grave al no declarar formalmente desastre natural, porque esto implicaría solicitar a la Secretaría de Hacienda los recursos para apoyo subsidiario a las personas afectadas por estas medidas".

■ El Presidente desapareció el Fondo de Desastres Naturales, el Fonden, pero prometió que no iban a faltar los recursos, pues que lo demuestre".